

PLAN DE SEGURIDAD COVID-19

Nos regimos por las medidas nacionales y aquellas establecidas por la Comunidad de Madrid relativas a los colegios privados de 0 a 6 años de edad. Somos una **ESCUELA SEGURA CERTIFICADA** por Garantía Madrid, contando con el identificativo de medidas de cumplimiento para la prevención y minimización de los riesgos del COVID-19.

Es importante aclarar que las medidas de seguridad adoptadas no implican un distanciamiento del contacto emocional y personal, ni sacrifican la consolidación de relaciones interpersonales cercanas y cálidas, elementos fundamentales en los procesos de desarrollos de los niños.

A continuación, se detallan las medidas previstas:

MEDIDAS DE SEGURIDAD

a. Limpieza de instalaciones y materiales

- Los productos utilizados, están homologados legalmente para escuelas y niños.
- Todas nuestras instalaciones son desinfectadas varias veces al día con un protocolo de extremas medidas de limpieza.
- El césped artificial del jardín cumple la Normativa Europea en el mercado y establece que es Resistente al fuego, está fabricado con materiales que no contaminan al medioambiente y no contiene productos tóxicos para niños. Está diseñado para facilitar la eliminación de virus, gérmenes y bacterias y es desinfectado con la periodicidad necesaria.
- Además, nos permite utilizar un virucida que reúne sobradamente los requisitos de ensayo de la norma UNE EN 14476 y por tanto está aprobado y autorizado por el Ministerio de Sanidad de España para combatir los agentes patógenos y su acción vírica tanto desde el punto de vista de la prevención como de su inactivación durante epidemias o pandemias en desarrollo. El tipo de virus con envoltura, como el coronavirus Covid 19, se inactivan tras 5 minutos de contacto con el virucida que utilizamos.
- Al trabajar por módulos y rincones en el aula, se limpian las superficies y los materiales usados una vez termina cada actividad.
- Todas las aulas y espacios comunes están equipados con desinfectantes hidroalcohólicos y con salidas directas a zonas exteriores, lo que permite una adecuada ventilación natural de los espacios.
- Además, el Centro cuenta con 1 unidad SIAV 2508AG de 800 m³/h, para la filtración del aire exterior mínimo de ventilación. Los SIAV incluyen la siguiente batería de filtros:
Filtro de Polarización Activa V8 98% de eficacia según ASHRAE 52 y Filtro absoluto DOP HEPA 99.97%. De esta manera el centro renueva el aire de una manera constante y mantiene una ventilación artificial (complementaria de la natural) para evitar el posible contagio a través de aerosoles.

- El centro cuenta con toallas húmedas desinfectantes para la limpieza de mesas, teléfonos, ordenadores, etc., así como cajas de luz ultravioleta para la desinfección de móviles, juguetes, mascarillas, etc.
- Para exteriores, se dispone de máquinas de propulsión a chorro, que limpian suelos y grietas, favoreciendo de esta forma, la sanitización.
- Los materiales con los que trabajan los niños se distribuyen de manera individual. Sin dejar de considerar el valor de compartir y cooperar, se procederá con la desinfección de todos los materiales y juguetes.

b. Uso de espacios

- El centro cuenta con amplios espacios que nos permiten cumplir con las distancias y las ratios de alumnos establecidas legalmente.
- Las mesas y sillas de los alumnos están ubicadas a la distancia de seguridad debida.
- Nuestras instalaciones cuentan con grandes ventanales, lo que nos facilita la ventilación total de todos nuestros espacios durante toda la jornada.

c. Equipo docente y demás empleados

- El equipo lleva mascarillas de seguridad debidamente homologadas que se cambian a diario.
- El personal de mantenimiento lleva guantes desechables en aquellas actividades que así lo requieren, como el cambio de pañales y manipulación de alimentos. Asimismo, se realiza un lavado de manos frecuentemente.
- Todo el personal lleva uniforme y calzado que permanece en el centro y es desinfectado diariamente también antes de iniciar y al finalizar la jornada.
- Al entrar al centro, se hace una toma la temperatura a cada docente y demás empleados. En el caso de detectar cualquier anomalía, se traslada a una hoja de registro y se pone en conocimiento de la persona afectada para ponerla en contacto con las autoridades sanitarias.
- El equipo entra por la parte posterior del centro para asegurar su desinfección antes del ingreso.
- Se hace uso de rociadores desinfectantes en su pertenencias y posteriormente, se cambian para iniciar el día.
- Se cuenta con cajas de rayos UV para esterilizar móviles, llaveros, lentes, entre otros objetos personales.
- Si algún miembro del equipo, presenta algún síntoma o síntomas que puedan estar relacionados con el COVID-19 y que sean significativos para su salud y la de otros, es aislado y, después de comunicarlo a las autoridades sanitarias, es mantenido en su hogar.

d. Estudiantes y familias

- Antes de entrar en el aula, los alumnos y su familiar, pasan una revisión que incluye:

- Toma y registro de temperatura.
 - Limpieza del calzado.
 - Aplicación de hidrogel y limpieza con toalla húmeda (0 a 2 años) o servilletas de papel (3 a 6 años).
 - Entrada al aula de forma separada para cada grupo de edad.
 - Remoción del calzado al entrar al aula.
 - Remoción de chaqueta externa y lavado de manos.
 - Se realizarán llegadas escalonadas por cada aula entre las 8:45 h a 9:00 h. si se hace necesario.
- Una vez los niños se encuentran en el aula, las medidas de seguridad incluyen:
 - Ratio reducida
 - Distancia entre los niños.
 - Lavado de manos frecuente.
 - Priorizamos actividades al aire libre, adaptando horarios y rutinas para ello, siempre que el clima lo permita.
 - Se efectúa un horario de salidas escalonadas, para evitar aglomeraciones en todo momento.
 - Si algún niño presenta algún síntoma o síntomas que sean significativos para su salud y la de otros, será aislado de inmediato, si se encuentra en el colegio y mantenido en su hogar. Así mismo, estaremos en permanente comunicación con las familias para estar informados sobre sintomatologías de COVID en familiares que hayan estado en contacto con los niños.

e. Coordinador COVID-19

- Atendiendo a la ORDEN 1035/2020 de 29 de agosto, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, contamos con un coordinador para los aspectos relacionados con COVID-19 que está familiarizado con todos los documentos relacionados con centros educativos y COVID-19 vigentes.
- Esta persona actúa como interlocutor con los servicios sanitarios a requerimiento de la Dirección General de Salud Pública o por propia iniciativa cuando deba consultar algún asunto y deberá conocer los mecanismos de comunicación eficaz que se hayan establecido con los responsables sanitarios de la Dirección General de Salud Pública.
- Este coordinador COVID-19 garantiza y facilita:
 - Crear entornos escolares saludables y seguros.
 - Contribuir a minimizar el riesgo de transmisión del nuevo Coronavirus SARS-CoV-2.
 - Establecer la coordinación de los agentes implicados (familias, profesorado, profesionales del centro, servicios de prevención de riesgos laborales y Salud Pública).
 - Optimizar las intervenciones ante la aparición de casos COVID-19 para reducir los riesgos en la comunidad educativa.